

Se le de tanto ala parte para que le sirva de título =  
Ciente estado entre el Ciente Ayuntamiento de Senor Don  
Andres Fernandez de Carvajal =

Supl.  
Despachada

Ciente Ayuntamiento se habuero a Ver Un memorial  
Dado por Melchor de los Reyes Proprietario por el que pide  
Se le pague medio año de su salario que se le esta consignado  
en el efecto de comunas que cumplira el día Veinte  
y dos del Corriente y por el Informe de la Contaduría  
Contra esa parte deuenido quatro mil seis cientos setenta  
y cinco más por Valor del medio año que queda exp  
resado y expresado de propensos que expone y en su libo  
no ofrece pagar y por lo que se entendido = Acordo  
Se despache Libranza en forma Contra el Regidor de  
Comunas por dho quatro mil seis cientos setenta y cinco  
más tomada a Valor por dha Contaduría =

Supon.  
Despachada

Ciente Ayuntamiento se á buelto a Ver Un memorial  
del Melchor de los Reyes Proprietario por el que pide medio  
año de su salario que se le esta consignado en el efecto  
de Propios que cumplira el día Veinte y dos del Corriente  
y por el quatro mil seis cientos setenta y cinco más  
y por el Informe de la Contaduría Contra seis asis =  
no ofrece pagar en su libo y por lo que se entendido = Acordo  
Se despache Libranza en forma con  
tra el Mayordomo de Propios por dho quatro mil

Handwritten signature

